



Los acontecimientos confirmaron que esta maniobra formaba parte de la tenebrosa "Operación Colombo", cuyo fin era darle credibilidad a la poderosa propaganda oficial del régimen de Pinochet. Esta señalaba que los Detenidos Desaparecidos habían huido de Chile y formaban parte del marxismo internacional.

De las 119 personas involucradas en la Operación Colombo, 100 eran hombres y 19 eran mujeres en su mayoría eran menores de 30 años. De ellos, 100 militaban en el MIR, 9 en el Partido Comunista, 7 en el Partido Socialista, 2 en el Partido Socialista / MIR, 1 en el Partido Demócrata Cristiano y 3 no tenían militancia.

NUESTRALUCHA

La demanda de Verdad y Justicia para los detenidos desaparecidos y para todos a quienes se ha violado sus derechos humanos, constituye una deuda pendiente del estado chileno. La sociedad debe resguardarse de la repetición de estos crímenes, exigir y trabajar por poner fin a la impunidad de la cual gozan los promotores, autores directos y cómplices de estos crímenes.

Los informes Rettig y Valech, reafirman una realidad que nadie puede objetar o desconocer. Nuestro desafío, es seguir aportando en la construcción del País, el continente y la comunidad humana respetuosa de todos y para todos, con la que soñaron nuestros compañeros.

La Justicia para los Detenidos Desaparecidos, esta directa y profundamente relacionada, con la construcción que ya se percibe desde otros pueblos de América, Chile no será la excepción.

CON NUESTROS COMPAÑEROS EN LA MEMORIA, JUNTO A NUESTROS PUEBLOS HACIENDO OTRA HISTORIA.

colectivo119.familiares@gmail.com



COLECTIVO 119

DE

FAMILIARES Y COMPAÑEROS

LA JUSTICIA SIEMPRE ES
POSIBLE Y NECESARIA

colectivo119.familiares@gmail.com



LA JUSTICIA SIEMPRE ES POSIBLE Y NECESARIA

El Montaje

El 22 y 24 de Julio de 1975, los familiares de los detenidos desaparecidos experimentamos, una de las situaciones más dolorosas y dramáticas en nuestra lucha por conocer el destino de nuestros queridos familiares; luchadores sociales y militantes de izquierda que forman parte de la larga lista de los detenidos desaparecidos.

En esas fechas, dos publicaciones extranjeras, ambas de único número de circulación, LEA de Argentina vinculada a López Rega (miembro de la Acción Argentina Anticomunista) y el diario NOVO O'DIA de Brasil, se hacía aparecer como muertos en supuestos enfrentamientos fuera del País, a 119 personas, que habían sido secuestradas en Chile por grupos operativos de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), aparato represivo creado por el dictador Augusto Pinochet U., integrado por miembros de las tres ramas de las FFAA, investigaciones carabineros y civiles vinculados a la Derecha, todos ellos al mando del entonces coronel, Manuel Contreras Sepúlveda.

La mayoría de las detenciones de estos 119 chilenos y chilenas, cuentan con numerosos testigos, existen también importantes testimonios, de prisioneros políticos que vieron y compartieron con ellos en los centros de tortura del régimen. Existen por tanto antecedentes concretos,

testigos directos de su detención y declaraciones juradas del secuestro de estas personas. En 1975 los presos políticos de Puchuncavi realizaron una huelga de hambre denunciando la falsedad y en repudio a la publicación de estas listas. El objetivo de publicar las listas de los 119 fue sin duda eludir y dar por terminado un problema de responsabilidad directa de los organismos de seguridad del régimen respecto del destino de nuestros familiares. Esta cruel maniobra formaba parte de la tenebrosa "Operación Colombo" cuyo fin era darle credibilidad a la poderosa propaganda oficial del régimen del entonces Dictador Pinochet.

Operación Colombo

Corresponde a la coordinación y ejecución de planes represivos conjuntos de los Organismos de Seguridad Latinoamericanos que operaban en el Cono Sur de América denominado Plan Cóndor

El eco que tuvo esta siniestra operación en los medios de comunicación chilenos fue horroroso. Con grandes titulares difamatorios demostraban la complicidad y aun mas, la responsabilidad que le cabe a la empresa El Mercurio, La Tercera y otros medios, en el encubrimiento de la violación de los derechos humanos. Periodistas y directores de estos medios faltaron a la ética como quedó demostrado en el juicio

que el Colegio de Periodistas sustanciara en el año 2005 a raíz del caso de los 119.

Transcurrido casi un mes de estas publicaciones y enfrentado a un fuerte cuestionamiento, el 20 de Agosto de 1975, el dictador Pinochet —desde una tribuna en San Bernardo— declaró en relación a este tema: "en Chile no se mueve ni una hoja sin que yo lo sepa", comprometiéndose ante la comunidad nacional e internacional a realizar una exhaustiva investigación sobre estas informaciones.

Hasta el día de hoy no hay respuestas sobre el destino de los 119 y de los cientos de Compatriotas Detenidos.



El diario La Segunda reprodujo el 24 de julio de 1975 la falsa información de O'Día con el título "Exterminan como ratas a miristas"... lo mismo hizo por su lado El Mercurio el 25 de Julio de 1975 con otro titular.